

EL GRADUADOR

—Sale todos los días, excepto los lunes.— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente



EL EXMO. SEÑOR

D. ALEJANDRO A. GARCIA PUJOL
Y CALAMARTE,

del Comercio de esta Plaza.

Caballero Gran Cruz de la R. O. de Isabel la Católica, síndico del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, Presidente del Casino. Ex presidente de la Exma. Diputación provincial etc. etc.

ha fallecido.

El Exmo. Ayuntamiento; La junta directiva del Casino, los hijos del finado D.ª Jo-efa, D.ª Alejandrina y Don Francisco, hijo político D. Ricardo Soto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su entierro y misa que tendrá efecto en la Iglesia parroquial de Santa Maria á las diez de la mañana de hoy, con lo que recibirán un señalado obsequio.

Alicante 19 Abril de 1884.

El duelo se despide en la Puerta de Alcoy.—Calle de las Monjas, núm. 2.



CUARTO ANIVERSARIO.

DON ELIODORO MARTINEZ Y
VASALLO,

falleció el día 20 Abril de 1880.

Su esposa doña Juana Campos y Carreras, su padre político don Antonio Campos y Domenech, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebran en dicho día 20 en la Iglesia colegial de San Nicolás y Nuestra Señora del Carmen, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Alicante 20 de Abril de 1884.

PANACEA DE BENET,

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Esta preparación de agradable aspecto y grato sabor, la hace de fácil administración á los niños, quienes refractarios á tomar medicamento alguno toman éste hasta con placer, produciendo maravillosos resultados en todas las enfermedades de los órganos digestivos que tan comunes y peligrosas son en el período de la dentición.

Se vende en la Farmacia del autor, Mayor, 4, 1'50 frasco con su instrucción.

CARTA DEL SR. MAISONNAVE.

Sr. D. José Viciént.

Presidente del Comité republicano histórico de Alicante.

Mi querido y consecuente amigo: El Gobierno actual tiene, entre otras manías, la de no consentir que los republicanos ejerzamos ningun derecho político, y algunos de sus delegados exageran esta manía hasta el punto de prohibirnos el cumplimiento de deberes que las leyes de la urbanidad imponen. Así es, que, si recibimos una prueba de deferencia, ó de cariño de nuestros correligionarios, tenemos que expresarles nuestra gratitud al oído; y si nos ofrecen su representación en el Parlamento, ó en las Asambleas populares, solo por señas podemos decirles, que aceptamos, y que defenderemos sus ideales.

El acuerdo tomado por los Comités de ese distrito de darme sus votos en la próxima campaña electoral, hacia necesaria la reunión del partido, como otras veces, y como en todas partes; pero ante la imposibilidad de llevarla á cabo, me dirijo á V. para rogarle, que ofrezca personalmente en mi nombre á todos esos buenos amigos el testimonio de mi profunda gratitud, y la seguridad más completa de que mi conducta futura será exactamente la misma, que mi conducta pasada.

¿Y para qué he de decir más? Harto me conocen todos; harto saben, que ni exagero, ni vacilo, y que en los veinte años que llevo de vida pública, he consagrado toda mi voluntad, que es mucha, y todo mi entendimiento, que es poco, á realizar los principios de la democracia, y á defender los intereses de mi querida Alicante.

Reciba V. un fuerte abrazo de su verdadero amigo,

E. Maisonnave.

Madrid 17 de Abril de 1884.

**

Nada hemos de añadir á las frases que tan dignamente estampa en su elocuente escrito, nuestra distinguido amigo y jefe.

Los republicanos históricos de la provincia de Alicante, despues de leer la carta que el Sr. Maisonnave dirige al Presidente del Comité de nuestro partido, sabrán, hoy como siempre, inspirarse en las más puras y vivas creencias democráticas, que son, sin duda alguna, las que en término no lejano han de conducirnos á la realización de los hermosos ideales que venimos persiguiendo, con tanta energía como constancia, unión y patriotismo.

La Redacción de EL GRADUADOR, en nombre de todo el partido, sólo debe,

hoy enviar un nuevo saludo de entusiasmo y adhesión á su ilustre Jefe, aprestándose á la contienda electoral que se prepara.

ALICANTE 19 DE ABRIL 1884.

MAL, MUY MAL.

Empezamos así, porque creemos que mal, muy mal deben andar las cosas de los constitucionales del Sr. Terol, cuando sin motivo alguno que lo justifique, ni razón de alta política lo reclame, limpia *El Constitucional Dinástico* sus armas, y se dispone por la muestra, á llevar á nuestro ánimo el convencimiento de que no debemos ir á las urnas.

Como gran argumento, de esos de primer orden, capaz de hacer pronunciar algun discurso á sus elocuentes amigos, escribe lo siguiente:

«No tenemos necesidad de prefiar la fecha, pero no nos sería difícil encontrar en las colecciones de EL GRADUADOR y de *La Union Democrática* atinadas observaciones sobre el retraimiento adoptado como poderosa arma de combate. Ya dijimos nosotros que lo escrito por EL GRADUADOR entonces, era lo mismo que lo que se escribía sobre arena ó sobre nieve; caracteres que se tenían que desvanecer, propósitos que se tenían que olvidar, y efectivamente tal ha sucedido, el partido posibilista vá á las urnas, sin nada que justifique la necesidad de esa resolución ni nada que reclame el imperio de esas fuerzas que van á ponerse en juego para la defensa de los intereses del partido republicano.»

En cambio de esas muestras de cariño, precisamente ayer mismo, pagamos nosotros á sus correligionarios, los Sres. Arroyo y Granda, en moneda corriente, y sobre todo, de buena ley, en estos momentos de corrupción y despotismo electoral. Es decir, de diferente manera á como se nos quiere pagar á nosotros.

Por si no lo ha leído *El Constitucional*, lo repetiremos:

«Acaba de salir del poder un hombre de las condiciones del Sr. Sagasta, y por limosna, le dá el gobierno la elección ganada en el distrito de Alcoy, para el Sr. Groizart, y allí donde se presenta un constitucional de veras, que tiene base y prestigio en el país, porque lo ha representado en otras épocas, como les sucede á los señores Granda y Arroyo, se les combate de la manera más grosera, sin conocer límites en el ataque, desde la vigilancia que repugna, hasta la molestia individual que debe rechazar toda persona de regular educación.

Estas elecciones, han de dar nombre y han de coronar el edificio de otras realizadas por los conservadores en idénticas formas.»

Para hermosear los principios de su campaña, concluye de esta manera, el periódico que encarna, dá vida é inspira el Sr. Terol:

«Por eso *La Union* rompe y se desata en censuras contra el periódico posibilista y le echa en cara el cúmulo de veleidades de que están llenas las páginas de su historia.»

Si nuestro apreciable compañero *El Constitucional Dinástico*, guardara frescas en la memoria las declaraciones políticas del partido en que, con orgullo militamos, y se fijase detenidamente en la invariable línea de conducta que seguimos, no hubiera escrito el artículo titulado *La eterna disputa* por lo que trata de censurar—¡él, un diario dinástico!—que no imitemos á los progresistas en su inclinación al retraimiento. Y si el diario sagastino tuviese una idea más perfecta de los derechos del hombre, un conocimiento más aproximado de los deberes de las agrupaciones políticas que tienen programa definido y cuentan con elementos valiosos, y por último: si profesase respeto á la voluntad de los electores que en uso de su autonomía dan sus votos al hombre que merece sus simpatías, al que consideran apto para la defensa de los intereses del país y de los intereses políticos, tampoco hubiera transmitido al papel la atroz heregía de que los republicanos no tienen nada que hacer en las Cortes y que nada justifica la necesidad de acudir á la lucha de los comicios. Ideas son éstas que solamente pueden tener cabida en la mente de D. Antonio Cánovas del Castillo ó de la fracción neo-católica que representa el Sr. Pidal y Mon.

No está ménos desgraciado *El Constitucional* exhibiendo á los zorrillistas como modelo de unidad en cuanto á procedimientos, puesto que en la última reunión que ha celebrado en Madrid la Junta Directiva, han votado 8 en pró del retraimiento y 7 en contra, contándose entre éstos, hombres tan respetables como Gonzalez Serrano, Azcárate, Chao, Sicilia y Calderón.

Por otra parte, sostienen su candidatura, los señores Muro, Baselgas y Portuondo y lo que es más importante, los Sres. Salmeron y Figuerola se felicitan clara y terminantemente en cartas que ha leído el secretario del Comité zorrillista madrileño, por el acuerdo que ha tomado éste, de acudir á la lucha electoral.

Con que, no pierda el tiempo inútilmente el apreciable colega sagastino, porque se espone á hacer planchas como la que acabamos de reseñar.

Por último, nos preparamos para lo que pueda tronar; y si se habla de veleidades, quizá digamos que en pleno período electoral, el partido sagastino, que debía unirse, y afrontar como un solo hombre todas las desdichas que los conservadores quieren hacer caer sobre los que de liberales

ne precian, presenta por su forro interno, tales rendijas, que no son para contadas hoy; pero si alguien se empeña, las diremos á los imprudentes y faltos de buen sentido político.

De Lu Unión Demorática:

«A última hora llega hasta nosotros el rumor de querido amigo nuestro, que milita en el partido posibilista, será apoyado en las próximas elecciones por sus amigos de Villena, para candidato á la diputación á Cortes por aquel distrito.

Esperamos que EL GRADUADOR, órgano del partido posibilista en esta capital, nos diga qué hay de cierto en este asunto.

Motivos de prudencia nos impiden dar el nombre del candidato, hasta que veamos si es ó no cierta la noticia.»

Motivos también de prudencia, y además poderosos, nos obligan á pasar por el sentimiento de no revelar el nombre del candidato, y á ser des-cortesés con el colega, cuando no quisiéramos ni aun serlo de intención.

Lo que si le aseguramos, es que el candidato de oposición, será un republicano de abolengo.

A última hora ha sonado en Orihuela el nombre del Sr. Ruiz Capdepon, para la Diputación á Cortes; pero tiene ya muy adelantados los trabajos el candidato conservador.

En el distrito de Denia, las oposiciones podrán intervenir casi todas las mesas; pero no tienen candidato. Este caso, es raro.

En definitiva, el Sr. Bushell presenta su candidatura por esta circunscripción.

Tenemos tres izquierdistas dispuestos á luchar.

¿Se retira don Lorenzo?

Jamás, jamás, jamás, ha dicho á sus amigos.

¿Desiste el Sr. Pacheco?

Dígalo el programa-manifiesto que hoy debe publicar *La Reforma Liberal*.

Y el Sr. Bushell?

Hé aquí sus textuales palabras á una comisión que pasó ayer á saludarle:

«Aunque supiese que tenía solo un voto, no me retiraría.

Me es indispensable conocer si ciertos compromisos adquiridos solemnemente, se cumplen ó no.

En la correspondencia de Villena, que insertamos hace algunos días, aparece don Joaquín Díaz, como Presidente del *partido federal orgánico* de aquella población, cuando lo es del *partido federal pactista*.

Hacemos con gusto esta aclaración, por lo que pueda convenir al interesado.

Merecen publicarse estas noticias, relacionadas con las cosas que pasan en el partido de la izquierda:

«No se puede apreciar todavía el alcance del acto realizado por el insigne tribuno, pero se vé claro el propósito del juriconsulto eminente.

El Sr. Montero Ríos, aunque prosigue en su empresa conciliadora, presente el fin inevitable de la izquierda, y con su habilidad ordinaria se prepara la salida.

«El programa de la izquierda, dice, está aún sin llevarse á cabo.» Lo cual vale tanto como indicar que no fué la izquierda el partido elevado al poder el día 13 de Octubre.

Entre tanto, cabe decir que la izquierda histórica ha muerto.

El Sr. Martos se ha encargado de abrirle la sepultura; el Sr. Montero Ríos de hacerle el epitafio.»

El accidente de que hace muy pocos días se sintió acometido el Sr. D. Alejandro A. García de éste comercio, tuvo ayer tarde un funesto desenlace, que deploramos muy de veras.

El Sr. García poseía una instrucción nada vulgar, había ejercido cargos públicos importantes y últimamente era presidente del *Casino*, para el que fué reelegido en Junta general de fin del año anterior.

Hoy será conducido el cadáver á su última morada, á cuyo fúnebre acto asistirá, sin duda, una lucida y numerosa concurrencia.

Escusamos decir cuánta participación tomamos en el dolor que embarga en éstos momentos á su apreciable familia.

Ni tenemos obligación de publicar hoy mismo el comunicado que *espontáneamente* nos dirige el Inspector jefe de Orden público señor Sanchez, ni reza para nada en este asunto el artículo 14 de la ley de policía de imprenta. Es más, si tuviésemos entrañas de conservador, es posible que la familia del comunicante se quedara algunos días sin pan, á no ser que se lo buscara éste por otro conducto.

Publicamos el comunicado, por evitar la suposición de que sino lo hacemos nos prestamos á que la comedia continúe, y quede el Sr. Inspector sin el fallo de la opinión pública á la que apela *libre y voluntariamente*.

Y mentamos la palabra *comedia*, por aquellos que creen que en política todo es lícito, hasta las faltas de educación, y han dado en decir que el señor Gobernador se ha prestado á todo para colocarnos ante su autoridad como sus más grandes é irreconciliables enemigos, pero de broma, por pura broma.

Y como esto se dice, y nos subleva tal baja de pensamiento, de no publicarlo, caeríamos en falta de cortesía, y de deferencia que toda persona bien educada debe tener á los que ocupan *cierta posición*. Preferimos, pues, darle cabida, por si se convencen al fin, de que nada queremos con los conservadores, porque hieren mortalmente todo aquello que con sobra de orgullosa vanidad, intentan amparar y defender.

El señor Inspector de policía, cumple con su deber, defendiendo á quien le paga, siendo agradecido á quien le protege, y aguzando su gran ingenio, para que el público comprenda que sabe interpretar la *Ley sobre reuniones públicas*.

Si mañana nos coje, de humor, tal vez demos algun consejo para que,— como obra de caridad,— lo trasmita á quien por tal medio trata de vindicarse ante la opinión, y de probar que es justo, legítimo y cortés, disolver un banquete de personas honradas que no iban á tratar de política, y quitarnos de la boca la comida que costaba muy buenos cuartos.

Convengan con nosotros el señor Sanchez y el Sr. Guijarro, que esto no está bien.

Ni mediano, siquiera.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Tres circulares del Gobierno Civil de la provincia, encargando la busca y captura de un sugeto y anunciando el fallecimiento de un individuo.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, confirmando la suspensión del ayuntamiento de Pego.

Dos reales decretos del Ministerio de la Guerra, sobre nombramientos de mandos militares.

Edicto de la Administración de Propiedades é Impuestos, publicando una relación de los apremios expedidos durante el tercer trimestre del actual año económico.

Anuncio de la Fábrica de Tabacos, señalando el día 25 del corriente mes, para celebrar la subasta pública y oral para contratar la extracción de las inmundicias y limpia de los pozos negros de dicho establecimiento.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 16.—Un despacho del general Gordon fechado el 8 del corriente de, refiriéndose á informes de un espía, que á consecuencia de disensiones interiores, el Mahdi ha renunciado á la proestada espición contra Khartum.

El mismo despacho añade que Kassale y Senaar están en seguridad.

El Cairo 17.—Corre el rumor de que Zebe h-Baja ha recibido un despacho del general Gordon fechado en Kartum el 7 del corriente en el cual le anuncia solemnemente que le ha nombrado gobernador general del Sudan.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 17 de Marzo de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Recordará V. que á mediados de Marzo próximo pasado, y hablando de la actitud de los partidos demócratas con respecto á la lucha electoral, le decía á V. contra lo que afirmaban algunos diarios, que aunque la Junta directiva del partido progresista democrático acordara el retraimiento, varios diputados de las Cortes que acaban de ser disueltas y pertenecientes á la citada comunión no tendrían en nada dicho acuerdo y presentarían sus candidaturas en las inmediatas elecciones, como lo habían hecho en las anteriores, fuesen cuales fuesen las dificultades con que tuvieran que pelear. El tiempo que todo lo aclara, ha venido á demostrar que aquellas mis noticias, eran exactas en todas sus partes.

Los periódicos que recibirá V. por el correo que mando esta carta, dan cuenta detallada de la reunión que la citada Junta directiva tuvo ayer tarde y terminó al oscurecer, y como verá, la idea del retraimiento despues un acalorado debate, triunfó por ocho votos contra siete, habiéndose abstenido de asistir á ella el Sr. Marqués de Montemar, quien en la carta en que escusaba su asistencia, no hace ni la más ligera indicación sobre su opinión acerca del retraimiento que era el asunto puesto sobre el tapete.

Despues de este acontecimiento, debo refrescar la memoria de usted, acerca de lo que no hace muchos días le dije, respecto al cambio de impresiones entre los Sres. Martos y Salmeron y Alonso sobre el estado que presentaban los partidos políticos en España.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Segun tenemos anunciado, esta noche se verificará en nuestro elegante coliseo, la función á beneficio del joven tenor don Ricardo Pastor García, cuyo programa publicamos há dos días.

Entre las obras que han de ponerse en escena, figura un monólogo proverbio, en verso, debido á la pluma de un aplaudido poeta de esta ciudad,

estando encargando de su interpretación, el inteligente aficionado señor Palazor, el cual no dudamos alcanzará un buen éxito, dadas las excelentes condiciones que posee.

El número de localidades vendidas es bastante considerable, lo que nos hace augurar que los deseos del beneficiado se verán cumplidos. Lo celebráramos infinito,

J AQUIN AGRASOT.—Este afamado pintor, querido paisano nuestro, ha acabado dos magníficos lienzos, que envía á la «Exposición nacional de bellas artes,» que ha de celebrarse en Madrid, que, seguramente, han de merecer todo género de elogios y una muy distinguida recompensa en el Certámen pictórico.

Los asuntos tratados por el señor Agrasot en sus lienzos, son: *la presentación del primer nieto, en fiesta de familia, á principios de siglo, y la muerte del General Marqués del Duero, en el campo de batalla, hecho sangriento que recuerda una epopeya de gloria en nuestra guerra civil.*

Los dos cuadros están tratados con gran maestría, admirable tonalidad, y riqueza de detalles y colorido, y han merecido de los inteligentes, los más entusiastas elogios.

Mucho nos complacería que el gobierno adquiriera el último de los lienzos del Sr. Agrasot para el Senado, como se ha hecho en cuadros de igual género y de reconocida valía, ya que reproduce una página, si sangrienta, gloriosa, escrita en la Historia patria por un noble soldado de la Libertad.

Reciba hoy nuestros entusiastas plácemes el querido amigo Sr. Agrasot, que en el mundo del arte ocupa lugar tan distinguido.

LA PASIONARIA.—A beneficio del galán joven del teatro Español, Sr. Gil, se pondrá en escena ésta noche el precioso drama del Sr. Cano que tan favorable acogida ha merecido en Alicante.

Una preciosa niña, hija de un excelente actor, desempeñará el papel de *Margarita*.

VARIEDADES.

CRÓNICA GENERAL

DE LA INUNDACIÓN DE 1879 por don Benedicto Mollá.

Nuestro particular y muy querido amigo D. Benedicto Mollá, vencedor en públicos certámenes literarios, que ha honrado éstas columnas con interesantes estudios biográficos de hombres eminentes de la Provincia (1) acaba de terminar una obra verdaderamente monumental, en la que se encuentra recopilado con método, todo cuanto hace referencia á la inmensa catástrofe que sufrieron las provincias de Almería, Murcia y Alicante, el mes de Octubre de 1879.

Un tesoro de inagotable paciencia y fuerza de voluntad extraordinaria se necesita, para acometer, hasta darle feliz término, á la empresa atrevida que ha realizado el Sr. Mollá, con un éxito superior á toda ponderación. No es el presente artículo, elogio que obliga la amistad ó que dicta el compromiso, no es la coordinación de frases de una esquisita impresionabilidad, nó. El Sr. Mollá ha dado cima á un trabajo de valor histórico indisputable que tal vez no será apreciado como merece, porque generalmente trabajos de ésta naturaleza son pocas veces recompensados, y es justo que demos al mérito lo que le pertenece y que el autor obtenga cuando menos,—por medio de éstas líneas,—pálidos reflejos del aplauso cariñoso y entusiasta que le enviamos de todo corazón.

Porque es preciso tener delante es-

(1) Fueron adquiridos por la Biblioteca Nacional.

volúmen compuesto de 1.200 páginas en papel marquilla, gran folio, admirablemente escrito y adornado con delicadeza, para cerciorarse del tesoro que encierra y cuán ímprobo es el trabajo realizado, merced á la imponderable laboriosidad del Sr. Mollá.

Alcanza tales proporciones el manuscrito, y es tan crecido el número de capítulos que contiene, ordenados por una sucesión regular, muy entendida, que no podemos efectuar un extracto minucioso como sería nuestro deseo. Recordamos, sin embargo, que empieza por un estudio detallado de las condiciones del terreno y de los ríos que cruzan las tres provincias, deteniéndose en pormenores de positivo interés y de indudable influencia en los fenómenos atmosféricos. Resume y analiza hechos de otras épocas; refiere hasta en sus menores detalles, los horrores de la inundación, enriqueciéndolos con estados demostrativos y datos estadísticos que, necesariamente, han de ser objeto de consulta; reúne las magníficas explosiones del sentimiento en diversos puntos del globo y el maravilloso éxito de las suscripciones y de los donativos, presentándolos con otros estaditos tan sencillos como inteligibles; enumera las comisiones, socorros y auxilios de toda clase que se prodigaron para atender á aquella desgracia, que recordamos aún con dolor; enumera una á una, todas cuantas personas contribuyeron en cantidad superior á 50 pesetas, á las diversas suscripciones que se abrieron y las fiestas que se improvisaron para allegar recursos; dedica sendas páginas al filántropo Sr. Muñoz, que se desprendió de una fortuna respetable, admirando al mundo entero con su arranque; copia los bellísimos pensamientos contenidos en el periódico único titulado *París-Múrcia*, y la biografía de cada uno de los autores literarios y artísticos de aquel pliego que mereció singular acogida; reseña los perjuicios y la distribución dada al dinero recaudado, en cada uno de los pueblos y caseríos de las tres provincias; detalla minuciosamente las cuentas generales y particulares y, en una palabra, contiene cuanto quiera saberse acerca de la inundación y sus consecuencias, aún en sus menores detalles, muchos de los cuales han pasado desapercibidos ó son ignorados por la mayoría de las gentes, á parte de que, como hemos dicho, contiene capítulos muy dignos de tenerse en cuenta, por sus profundas observaciones.

La *Crónica General de la Inundación*, como lo titula el Sr. Mollá, merece ser adquirida por cualquiera de las provincias perjudicadas, porque al comprarla, tengan la seguridad de que dotarán el Archivo provincial con un volúmen de incalculable valor histórico, bajo todos los aspectos que se quiera apreciar.

Nosotros creemos hacer un servicio á la Diputación de Múrcia, Almería ó Alicante, proponiéndola la inmediata compra de dicho manuscrito, porque consideramos seguro que se apresurará á hacerlo el Estado, por medio de la Junta de Senadores y Diputados que ha entendido en las cuentas de la inundación, en cuanto tenga noticia de la existencia del libro que dejamos muy lijeramente descrito.

Concluimos por hoy las presentes líneas, repitiendo la más cumplida enhorabuena al Sr. Mollá, no dudando que ha de ver holgadamente recompensados sus afanes y los crecidos gastos que le ha causado la obra que acaba de terminar á fuerza de perseverancia y de asiduo trabajo.

COMUNICADO.

Alicante 18 de Abril de 1884.
Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mío y de mi respeto:
Las ocupaciones de mi espinoso car-

go, me han impedido tener conocimiento hasta una hora bastante avanzada de anoche, del artículo que, con el epígrafe de «Escándalo inaudito,» se ha servido usted publicar en el número 4104 de ese periódico de su dirección, correspondiente al día de ayer. No debe, pues, causar á usted extrañeza, que haya tardado veinticuatro horas en acudir á usted, como lo hago, para rogarle, en uso del derecho que me concede el artículo 14 de la vigente ley de imprenta, haga publicar en dicho periódico la rectificación que voy á hacer de los hechos que se relatan en el citado artículo y en distintos sueltos que le siguen y que carecen de exactitud.

No es cierto, señor Director, y si á usted se le ha dicho otra cosa, le han informado mal, que, al acercarme anoche en el paseo de Mendez Núñez al Ilustrísimo señor Gobernador Civil de la provincia, mi digno jefe, para darle cuenta de que había visto en rar en la Fonda llamada de Bossio, numerosos grupos de paisanos, en su mayor parte, de muy distinguida posición social y todos igualmente respetables y dignos, pero conocidas en esta población por sus ideas republicanas, me entregase papel ninguno, por más que esto nada hubiese tenido de particular, pues á cada momento estoy recibiendo á sus manos órdenes escritas referentes al servicio especial que está confiado al cuerpo de orden público. En cambio, sí lo es, que, en virtud al parte verbal que yo acababa de producir, me ordenó dicha autoridad, que me dirigiera á la indicada fonda y sin entrar en ella, procurase averiguar con qué objeto se hallaban reunidas tantas personas pertenecientes á un partido avanzado.

Así lo hace; y, por el ruido que percibí, comprendí estaba celebrándose un banquete.

Puesto el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador, se sirvió disponer que, sin aparato extraordinario de fuerza y acompañado, únicamente de mi ordenanza y de una pareja de agentes de orden público, que, casualmente, se hallaba en aquellos momentos en el citado paseo, volviese á dicha fonda; entrase, sólo en ella y preguntara al Sr. Bossio, quien ó quienes habían organizado y convocado el banquete que estaba celebrándose; si tenían su residencia habitual en la fonda y si le constaba que se hubiere dado aviso previo á la autoridad gubernativa, de esa reunión; procediendo por mí, y sin mas consulta, según las contestaciones que recibiese, con arreglo á lo mandado por la Ley de Reuniones públicas, de 15 de Junio de 1880, bajo mi responsabilidad; pero con la mayor moderación y flauza.

El Sr. Bossio, en primer término y usted despues, si asistió al referido Banquete, cosa que ignoro, y cuantas personas á él concurren, saben perfectamente, cómo cumplí las instrucciones de mi jefe. Me ha sorprendido, pues, que con notoria inexactitud, se diga en el mencionado artículo, que al declarar disuelta la reunión, *por no haberse cumplido con la ley de reuniones*, lo hiciera enrobolando el bastón, signo de la autoridad que ejerzo, si bien estuve á punto de verificarlo, cuando uno de los allí congregados, me pareció cómo que intentaba arrojarse sobre mí, mientras que otros lo sujetaban.

No puedo negar, sin embargo, que, al ser invitado, cortésmente, por el Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave á que diese conocimiento al Sr. Gobernador «de que el banquete que se hallaba presidiendo, no era una reunión política, y que, por lo tanto, no se estaba faltando á la Ley,» me escusé de hacerlo, porque la ley de Reuniones no distingue de las que no tengan carácter político y yo había recibido orden de ajustar mi conducta á lo en ella preceptuado.

En efecto, Sr. Director; si V. ha tenido la curiosidad de ver la repetida Ley de Reuniones, habrá visto que, solo se ocupa de *reuniones públicas*; no de *reuniones políticas y de las que no lo sean*; que, por *reunión pública* para los efectos de esa ley, se entiende «la que haya de constar de más de 20 personas y haya de celebrarse en edificio donde no tengan su domicilio habitual los que la convoquen; que, para poder ejercitar el derecho de reunión pacífica que concede á los españoles el artículo 13 de la Constitución, es preciso que, los que la convoquen, den conocimiento escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión al Gobernador civil en las capitales de provincia y á la autoridad local en las demás poblaciones; y que la autoridad mandará suspender ó disolver, en el acto, toda reunión que se celebre fuera de las condiciones de la, tantas veces, referida Ley de Reuniones públicas.» ¿Dónde está, pues, el acto arbitrario, que con evidente inexactitud, se dice realizado por mí? ¿Constaba, ó no, la reunión de más de 20 personas? ¿Se había dado conocimiento de ella, al Sr. Gobernador? ¿Se había convocado por personas que tuvieran su residencia habitual en la Fonda de Bossio? Contesten por mí todos las dignas personas que asistieron al banquete, y muy principalmente, los que lo iniciaron é hicieron preparar é invitaron al mismo.

Contesten también cuantas personas estén enteradas del suceso, que motiva este comunicado. Y ya que en el artículo en cuestión, se protesta ante la opinión pública, del acto realizado por mí en la noche de anteayer, suspendiendo el banquete que se estaba celebrando en honor del señor Maisonnave, calificándole, con notoria injusticia, de arbitrario; ambient protesto yo ante esa misma opinión pública de la inexactitud de tal aserto.

Dispense V. y los lectores de su ilustrado periódico la molestia que les pueda ocasionar esta necesaria rectificación y creame V. su mas atento seguro servidor Q. B. S. M.,

El Inspector jefe de orden público,
Manuel Sanchez.

SECCION LOCAL.

CONSEJOS PARA TODOS
Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada dia recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy señor mío: En extremo agradecida por los beneficios obtenidos con su «Rob Lechaux,» me cabe anunciarle que estoy ya completamente curada de la espantosa llaga que me cubria toda la pierna y pié.

Inútiles habían sido todos los remedios y métodos que or un sin número de médicos se me prescribían, vanos mil ensayos de toda género; nada servía más que para agravar mis males; hasta que en Junio último, con el Rob Lechaux unido á las unturas de Pomado anti-herpética, en solo cuatro dias ya pude conocer alivio.—Jeanne C. Ssagne, Calzada des Chatrons, Bordeaux, 9 Ene. de 1879.

Los que suscriben son personas que han visto mi pierna antes y despues de la cura.—A Boudria.—M. Herande,

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 29 palmos.
Pared descubierta, 85 id.
De cieno, 82 id.
Entran una hila.

Sale ninguna.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 18 de Abril de 1884.—El Vice-Director, F. de S. Maisonnave.

ANUNCIOS.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL. En todo el orbe se conocen las *pildoras febrifugo infalibles* de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. vá por 26, y benignas 12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

GINNASIO HIGIÉNICO, Centro de educación física.
Clase especial para niñas, de 8 á 9 de la mañana. Idem general para niños, de 6 á 7 de la tarde. Idem para adultos, de 7 á 8 de la noche.
Calle de Castaños —Lecciones á domicilio.

NO tienen rival los aceites de oliva refinados, de Juan Fernandez. Esplanada 12, donde termina el paseo de los Mártires.

Estos aceites son puros y transparentes, y de tan grato olor y exquisito gusto, como los tan renombrados Niza y de Marsella.

Los precios para dentro de la población, son los siguientes:

A 15 pesetas clase corriente, los 12.790 ks, ó sea arb. val.

A 16 id. id. fina.

A 17 id. id. superfina.

A 18 id. id. virgen, premiado con gran medalla en la exposición de Amsterdam.

De estos precios se deduce el derecho de consumos cuando son para otra población ó para los buques.

AVISO. En el almacén de nuestro particular amigo don Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26 se vende petróleo refinado de la fábrica de Fourcade y Gurtubay á 93 reales caja

Tránsito. Comision. Consignación Fletamentos y Representación. Dirigirse para las mercancías de tránsito por el puerto de Marsella, sea á su llegada ó salida de Francia, como para su venta ó compra á la casa de confianza de Agustín Roux, 19, Rue Longue des Capucins. —Marseille.

Representante en Alicante: Agustín María Tato.
Casa de Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

VAPOR GIJON.

Saldrá el 22 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para esta noche á las ocho en punto.—El drama en tres actos, *La Pasiónaria*.—La pieza en un acto, *La tea de la discordia*.

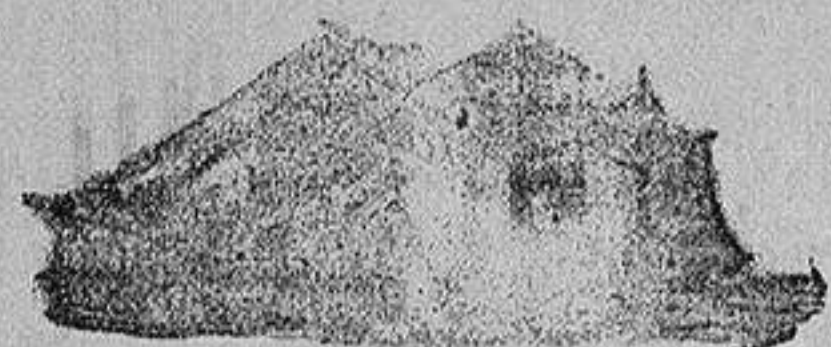
Entrada gral. 50 céts. de ptas.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

SECCION DE ANUNCIOS.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palaos, Port-Vendis y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga.
Se admite viaje para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.
Consi...

SOLITAR & TÊNIA

EXPULSION COMPLETA EN 2 O 3 HORAS, CON LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Medicamento reconocido por todas las autoridades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.
PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TÊNIA, puede salir de su estómago haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo de esta lombriz, además purgantes, emélicas ó purgantes.
GRAGEAS O COMPITS VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.
PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 30 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4, Alicante.

MARMOLEJO.

AGUAS GASOSAS bicarbonatadas-sódicas ferruginosas y litínicas.
Premiadas con diploma de honor y medallas de oro.
Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, anémias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.
Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.
Estación en el ferro-carril de Andalucía, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, y casas de huéspedes, casinos y recreos.
Estas aguas que se beben en todo tiempo, se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.
Depósito: en Alicante, farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernandez; en Denia, Milla, en Alcoy, Monllor, y en Orihuela, viuda de Lopez.

GOTA Y REUMATISMOS
CURACION cierta por el LICOR Y PILDORAS DEL D^r Laville
Estos medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificación, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la Firma de la Farmacia de la Facultad de Paris.
Venta por mayor: COMAR, Farmacé, 25, calle Saint-Georges en PARIS.
DEPÓSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MANUEL GARCIA.

22, calle de San Francisco, 22.—Alicante.

Diploma DE HONOR 1878. Premio DE 1.ª CLASE. 1879.

EXPOSICIONES DE PARIS Y ALICANTE.
Esta casa, conocida ya de muchos años tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su gran establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos en sus artículos.
Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitacion.
Colores, barnices, jelatinas y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo brocha, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.
Jarcias lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.
Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales, de nivel para máquinas de vapor.
Artículos de drogueria.
Venta detallada y al por mayor de cemento portland.
Clavazon de hierro, cobre, etc.

VINO Y JARABE DE DUSART

DE Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.
En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos** ni **diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido**, **linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la **curacion de los tubérculos** del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su **alimentacion**.
En resumen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.

PARIS: Casa GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador más energico que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteracion de la Sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrofulosas** y **escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloracion** y la **Energia vital**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

APARATOS CONTINUOS DE BEBIDAS GASEOSAS

PARA LA FABRICACION DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Clasificacion de Corrosivos y Sólidos.
MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878
4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 y 1876
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscow 1872.
Medalla de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las Exposiciones de 1855, 1860, 1867, 1874, 1877 y 1883.



SIFONES de grande y pequeña palanca ovales y cilindricos, ensayados á una presion de 30 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.
Estado de primera calidad.—Vaso de cristal.
M^{on} HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^o Sucesores
CONSTRUCTORES-MECANICOS
Rue BOINOL, 51-53 (Bd. Ornnoa 4-6.) Paris.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicacion y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades venéreas
Por LA CUBEBINA LECHEAUX
Con este precioso medicamento se curan, en algunos dias, en secreto, sin dolor, la gonorrea aguda y crónica de todas las variedades, trépanos é inveterados.
LECHEAUX, Farm^o "Quin", rue Ste-Catherine, 164, BRUXELLES

Un depósito en Alicante; Farmacia de la Sa y la Viuda de Rodríguez Hernandez, calle M...

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Geltrú con el primer premio.
L PRUEBAS ES MI GARANTIA
DE LA GRAN FABRICA DE LICORES DE SOLER Y RUPELDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA. BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orezo, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Bolla, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botelleria de José Planes (a), el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.
En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.
Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

NUOVO TAMARITO
Farmacia de la Facultad de Paris
Este es el mejor del Estómago, Intestino, Pecho, Anemia, etc.
El VINO de PEPTONA CATILLON
Es un estimulante y fortalece los organos.
Recomendado por las PERSONAS DEBILES e INACTIVAS.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
PARIS, rue Fontaine, 1.
y en todas las farmacias.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernandez, calle Mayor 22.